

SE IMPRIME  
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA  
CALLE DEL OLIMAR, 149  
SALIENDO LOS DIAS:  
Miércoles, Jueves y Sábados  
POR LA TARDE

DIRECCIÓN } CALLE DEL OLIMAR, Núm. 149  
Y ADMINISTRACIÓN }

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

# EL CLAMOR PÚBLICO

PERIÓDICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR -- SEBASTIÁN B. TORRES

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado a los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

Único Representante de "El Clamor Público"

EN MONTEVIDEO

ADOLFO F. IZQUEZ-GÓMEZ

OFICINAS DE LA "AGENCIA DE LA PRENSA"

Calle 8. Octubre N.º 26

SUCURSAL.

57 y 59. Arapéy—57 y 59

## ALMANAQUE

Miércoles 23 — San Ildefonso arzobispo  
Jueves 24 — San Timoteo mártir.

Sale el sol a las 4 y 59 y se pone a las 7

## EL CLAMOR PÚBLICO

### La toilette de la novia

AL VESTIRSE

**Las medias** — Ella está todavía sonriéndole; ha dormido bien, se pregunta a si misma si esa noche dormirá tan bien como la anterior. Contesta por monosilabos a las preguntas y recomendaciones de su madre, cuya presencia la impresiona un poco. Piensa que esa noche Él estará allí; no sabe si debe estar alegre o triste, temerosa o confiada. — Admira sin decir nada las medias de seda color carmín, bordadas de azahares, que salen puestas, y vé que sus piernas no la descomponen.

#### II

**El corsé** — Principia a sobreponerse al ajustarse el corsé. El vestido lo es estrecho y trata de estar lo más larga posible para poder entrar en él sin dificultad y sin que hagan daños las costuras. Es fastidioso ajustarse tanto. Por más que la camisa es fina como un encaje, las priequés la quedarán marcadas como franjas y jas sobre el cuello, hasta una hora después haberse sacado el corsé.... También es cierto que nadie verá eso, si, pero sin embargo, si alguien lo viere....

#### III

**La enagua de volados** — La toilette principia a tomar contornos. Es necesario levantar el aire majestuoso al entrar a la Iglesia; y por más que se sea rubia y se tenga una nariz hermosa, la magestad es obligatoria, por lo menos durante una hora; después.... ya se va.... Se promete caminar a pasos cortos porque los pasos largos hacen lucir a la enagua un efecto desplorable, y una novia que da fisco a la entrada es criticada severamente; ella lo sabe por experiencia.

#### IV

**El vestido** — Se ha hecho esperar pero por fin ha llegado. No hay que despeinarse elpondráse.... En verdad que no es muy bonito

su vestido, da pánico.... primero, porque es herméticamente cerrado y segundo porque el vestido es una flor que no sienta en los adorables. — Por qué no se usará el manto? — Los jazmines blancos.... porque siquiera estos tienen perfume, y eso ya es algo.... En este momento su imagen está horroada; nadie piensa más que en Él mas que para maldecir su exactitud. Está ya en el salón, pasándose a grandes trancos y saludando a diestra y siniestra.

#### V

**El velo** — Se pone por segundo vez en manos del peluquero, que debe colgarle el velo. Aquí ella no tiene más que dejar hacer. El pensamiento, que no tiene que preocuparse de los pequeños detalles, vaga a su placer. Dentro de una hora todo habrá concluido y estará casada.... pertenece a alguno a quien quizás aparezca o la conoce.... Pero, por lo menos, él ama.... Es la primera vez que se hace esta pregunta y puede ser que sea un poco tonta.

#### AL DESNUDARSE

**El velo** — *Días después de casada* — *Consumentum* — La llaman señora y lo parece que le hablan más libremente. Siente correr por las espaldas pequeños estremecimientos. Distribuye entre sus amigas los azahares.... Por la mañana hallaba que era una flor estupenda, ahora siente desgarrarse el corazón al regalarlo.

#### II

**El vestido** — Se desvista precipitadamente. La parece que va a ser sorprendida a cada instante; está agitada e inquieta. Lanza sobre su vestido una mirada de dolor y la hace guardar en un baúl que tiene el aspecto de un ataúd. En efecto: uno es ese el entierro de una vida dichosa y fácil. ¡Será tan buena la vida futura como la pasada?.... Piensa en su madre, en su padre, en sus hermanos, en sus amigas y muy poco en Él.

#### III

**La enagua** — Su madre viene a despedirse de ella, tratando de sonreír; en cuanto a ella está nerviosa y tiene ganas de llorar.... Tienen grandísimos deseos de encontrarse lejos, muy lejos de allí.... ¡Cómo ha podido resolverse?.... Y sin embargo, Él es amable. Él es bueno y parece quererla mucho.... Y después de todo, los demás ya se han ido, y no tiene más que a Él en el mundo.... y se absorbe en profundas reflexiones, interrumpidas solamente por el río y viene de la camara.

#### IV

**El peinado** — Ya está hecho.... Ha tomado su partido y espera a pie firme. Ya que hay que pasar por ello, hay que hacerlo del mejor modo posible.... E lo quería que estuviera allí.... porque no viene? ¡qué hace!.... Quizás no ha sido ella bastante cariñosa, hasta

ahora... Oh! ¡cómo va a recordarse del tiempo perdido!....

#### V

**Las medias** — Aquí, está... y el miedo vuelve a sorprenderla. Tienta y un estremecimiento frío le recorre todo el cuerpo. Se halla presa de un terror inmovilizado y de una aprensión extraña.

Siente la misma sensación que cuando está en el teatro, y sabe que deben disparar un tiro en el quinto acto, sin saber con qué armas ni en qué momento.

#### Tableau

### Berta y Rodolfo

DE ALFONSO KIRK

Una tarde, el joven músico Rodolfo Armeijan y Berta, la joven más hermosa de Mijuncito, estaban solos. Rodolfo y Berta eran novios, y sin embargo iban a separarse al otro día. Rodolfo partió para una provincia lejana; seguirá durante dos años las lecciones de un maestro bíblico y después regresó al país de Bengala. Quedó bien triste aquello! No habrá una rendija en las puertas que permitiera entrar un amante desde el exterior, porque las gentes felices son de difícil acceso.

Entonces murió la criatura, y Berta murió de tristeza algunos meses después.

Cuando sintió que su fin se aproximaba, dijo a Rodolfo:

— En vivo quería asirme a la vida por medio de mis plegarias; es necesario que vaya a buscar a nuestro hijo, que te abandone y vaya a experimentar en mayor vida. Si tienen los muertos el poder de recuperar en la tierra, tú volverás a verme; mi sombra girará a tu alrededor, porque mi cielo es en el sitio donde estás. Rodolfo. Cuando llegó el fin en que podíamos unirnos, yo viéndote a buscar, y nuestras almas confundidas se clavaron para no volver a bajar a una tierra a la cual no las dirigía ya ningún lazo. Cada año el día de mi nacimiento, fui a despedirte, amado y abandonado, triste y alegre, a la hora en que el sol se acuesta, a la hora en que las plegarias suben al cielo confundidas con los toques de la campana y el perfume que exhalan las flores antes de cerrar su caliz, tú tocando ese silecio que durante tanto tiempo enlutó para nosotros los dolores de la ausencia, sólo consuelo que te quedará en una separación quizá muy larga. Esas músicas a mí más dulces a mi alma que el concierto de los serafines.

Después le abrazó y murió. Rodolfo se volvió loco. Se le hizo viajar algún tiempo. A su vuelta se hizo en su casa más tranquila; pero una semejante tristeza se apoderó de él y no le abandonó jamás. Se encerró en su casa sin querer recibir a nadie y sin querer salir a ninguna parte. Dejó el cuarto de Berta tal como se encontraba en el momento de su muerte; el lecho aun deshechido, el arpa en un rincón.

Cuando llegó el día del nacimiento de Berta, arregló su traje, lo que nadie había sucedido. Llenó el cuarto de la reina y cuando llegó la tarde se encerró y tocó en la flauta el Aí que tan amado habían tocado juntos.

Al otro día se le encontró extenuado, rígido sobre el piso. Cuando volvió en él se habrá vuelto loco; fue preciso hacerle viajar aún. Al cabo de un año volvió a su casa; su reina

no parecía resplandecer; sólo que estaba triste y silenciosa.

Llegó aún el día del cumpleaños de Berta; llenó el cuarto de flores frescas y llevó la tarde se encerró vestido como el día de sus bodas; después tocó en la flauta siempre el mismo aire.

Al otro día se le encontró rígido en el suelo.

Mas cuando se quiso llevarle de allí, dijo firmemente que si no le dejaban en la casa que habían muerto su mujer, se mataría. Se tuvo que dejarle hacer su voluntad, tanto más cuando que su rígido no parecía trastornado por aquel nuevo accidente.

He aquí lo que había sucedido:

En el primer aniversario, conforme empezó a tocar, las cuerdas del arpa habían vibrado y acompañado por sí solas la flauta.

Cuando él se detuvo, los sonidos del arpa se detuvieron por su parte.

Al segundo aniversario, pensando quién había sido víctima de una ilusión, recordó y el arpa tocó su parte; cada vez los sonidos del arpa cesaron; llevó la mano hacia las cuerdas y su mano sintió las últimas vibraciones de aquellas cuerdas.

Las dos primeras veces cayó herido de terror y había pasado la noche en un profundo desvanecimiento.

Mas acababa por habituarse a aquella violenta emoción y a no encontrar en ella sino una suerte de placer punzante.

Todas las tardes y la mayor parte de sus noches las pasaba así. Sus mejillas se iban demacrando; sólo sus ojos parecían vivos en el fondo de sus órbitas, y brillaban con fulgor sobrenatural; solo le restaba la suficiente cantidad de vida para sentir y sufrir.

Un amigo, que la casualidad o una fatiga de constancia le había conservado en su desgracia, se alarmó y quiso saber lo que hacia Rodolfo en su cuarto. Dijo que tocaba la flauta y la sombra de Berta lo acompañaba en el arpa; que la muerte era la realidad el principio de otra vida; que la medida que se sentía morir vivía más intimamente con su esposa a quien había amado tanto; que durante aquella misteriosa armonía que oía todas las tardes, la parecía ver a Berta tocando el arpa, que se sentía feliz, que nadie más deseaba ni nadie más pedía al cielo y a los hombres.

Llegó el tercer aniversario del nacimiento de Berta; Rodolfo llevó su cuarto de la reina; al mismo se colocó algunas en el traje y cuando el lecho de la muerta da noches deshojadas.

Dpués, al ponerse al sol, tomó la flauta y tocó el Aí de Berta.

El amigo se habrá ocultado detrás de una cortina; tembló al oír las notas del arpa mezclarse a las de la flauta. Rodolfo se puso de rodillas y oró.

El arpa entonces continuó sola; se veía vibrar las cuerdas sin que ni uno ni dos tocara. Tocó una música celeste que nadie había oido jamás y que nadie verá oír a oír. Dpués volvió a tocar el Aí de Berta y cuando hubo acabado, de pronto, to-

## EL CLAMOR PÚBLICO

das las cuerdas del soga se rompieron y Rodolfi cayó sobre el piso. El amigo quedó sano, pero tan inmóvil como su amigo; después, cuando fui a levantarlo, Rodolfi estaba muerto.

### En busca de un tesoro

La población de la pequeña ciudad de Hirschberg (Alemania) se encuentra en un estado de sobre-excitación difícil de describir.

En el mes pasado llegó a dicha ciudad, procedente de Berlín y acompañado de un arquitecto, un *medium* que proclama conocer el lugar donde anterior al luminoso tesoro el emperador Enrique IV. El *medium* afirma que va la gran caja de hierro, y en su interior la corona, el cetro y el globo del emperador, juntamente con un incalculable tesoro de oro contenido.

El lugaz designado hallóse cerca de una columna erguida sobre una colina del Hirschberg, en honor a Bismarck.

El gobernador alemán ha concedido autorización para proceder a la busca del tesoro en cuestión, y ya se han cavado muchos metros de tierra, sin encontrar señales de lo prometido.

Los trabajos son objeto de la curiosidad general, y todos los días se dirigen a Burgberg, que así se lo llama, a la colina, varios miles de personas, de las cuales la mayor parte guardan pacientemente con gran convicción el resultado final de los trabajos.

Por nuestra parte creemos que es más fácil sacar la grande de la lotería nacional comprando un billete, que encontrar el tesoro del *medium*.

### Unas anécdotas del príncipe de Bismarck

*Las Nouvelles de Hamburg*, cuentan que en Octubre de 1871 M. Pouyer Querier, a través de firmar un convenio que estipulaba las condiciones, sobre las cuales los señores de partamentos cercanos a París, habían de ser evadidos por los prisioneros.

M. de Bismarck invitó para el día siguiente a su mesero el hombre de Estado francés, y durante la comida se habló de los crímenes de fiero alemán.

M. Pouyer Querier hizo el elogio de las vías ferreas prusianas, pero viéndole por cuenta del gobierno francés, no pudo menos de decir que encontraba algo exageradas las tarifas alemanas.

—¿Cómo es? preguntó el príncipe de Bismarck.

—Voy a exácto a su excelencia. Yo he llegado aquí en un vagón francés, por el transporte del carbón, de Aix la Chapelle a Berlín he pagado la summa de mil francos.

La conversación sobre este tema no duró. Pero después de la comida el canciller quiso conocer las circunstancias del caso que se le había expuesto, y recibió el mismo de la respuesta de que efectivamente el caso la summa desembolsada por el envío del gobierno francés, quedó establecida en los informes que esta summa era evidentemente elevada, pero conforme con las tarifas de los caminos de fiero alemanas.

Al día siguiente, como M. Pouyer Querier se dispuso a tomar el tren que debía conducirle a Francia, uno de sus secretarios encargados de salir las cuentas del viaje, se presentó en el drapero de billetes y entregó un billete de mil francos para pagar el regreso de Berlín a Aix la Chapelle.

El empleado rechazó polisínicamente el billete.

—Perdonad, caballero pero el precio de vuelta está comprendido en la suma de mil francos que su excelencia el ministro francés habla entregado en Aix la Chapelle.

M. Pouyer Querier, se echó a reír, montando en el vagón, y el tren salió de Berlín.

En la estación de Bruselas, seis cristianos colgados en el anillo de la estación, abrieron las portezuelas del vagón francés, y anuncian uno de ellos que el almuerzo estaba servido. El ministro, seguido de sus secretarios, entró en el bufet, donde se admisamente sirvió.

En el concepto de muchos, esta actitud de los americanos se halló muy democrática, muy liberal, muy desinteresada, todo cuanto se quisiera; pero nosotros nos tomamos la libertad de pensar de distinto modo, y si aquello les llenó argumentos para sostener su proceder, a nosotros nos faltan razones para mantener nuestro modo de pensar.

—El almuñer está comprendido con los trenes pagados en Aix la Chapelle.

Lo mismo ocurrió en Hinnov, en la comida.

Está vez y, cuenta el príncipe de Bismarck, M. Pouyer Querier no puso menos de telegrafizar la gracia por la manera de conducirme como un gran señor alemán, respondiendo de este modo a las observaciones de un hombre de Estado francés que se dolió de los gestos que tenía que hacer en la patria, entonces optimista.

### El asunto Romani

Leyeron en un diario de París:

Un agente diplomático francés, meslado mayordomo del suunto Romani, ha declarado lo siguiente respecto de la conducta de Romani:

Si la conducta, según es agente, ha sido tan severa, es debido a los departamentos del estado mayor italiano que, a todo precio, querían tener un espíritu de desconfianza en el estafador que se interponía entre el progreso y los pueblos.

Y siendo esto así, como lo es, admisamente en el seno de la sociedad americana un elemento tan poderoso como fuerte, no se daña si misma la América, no se perjudica a su propia gente.

La América quiere instruir, educar, civilizar y admitir a una población genuina representante del occidentalismo, pero, por lo tanto, ventajas en el mundo de Colón ese punto de vista.

La opinión anticipada de los jueces en este asunto, si es que la ha habido, debe ser impulsar mucho más las solicitudes y referencias de los jueces de la guerra que a la acción directa del gobierno.

Sabemos desde hace mucha tiempo lo que hay que pensar de las declaraciones y de las demostraciones de Italia.

No debemos engañarnos sobre los motivos que han llevado a los jueces italiani a considerar duramente a un oficial francés inocente, finalmente claramente demostrándose que es la nación hermana.

Comisión del Hospital —Juan Riso Herrera, Presidente — Tomás Sanz, Vice Presidente — Saturnino Aguirre, Tesorero — Vocales: Coronel Enrique Geron, Presbítero José De Luca, Francisco I. Garmendia, Antonio Cabrera, Pedro Ortiz, Tte Coronel Manuel Cabral, Santiago Zeballos (hijo), Nicolás Herrera y Cruzel y Damian Vivas Cerantes, Secretarios.

Comisión del Reloj — Coronel Enriqueta Gerona, Presidente — Pedro Lezama, Vice Presidente — Francisco I. Garmendia, Tesorero — Vocales: Jaldo Esteban, Domingo Lenzi, Juan Riso Herrera, José Majó.

Distinguidas personas de la Capital llegaron a ésta el domingo pasado, entre las cuales figura en primer término el Dr. Acevedo, quien, acostumbrado por su familia pasará unos días entre nosotros, habiéndose hospedado en el hotel de la Estación Minas.

La escuela jesuítica es muy terrible, por su hipocresía y hay que emplear todas las armas para combatirla, para atacarla, para vencerla y exterminarla antes de que arraigue.

La escuela jesuítica es poderosa, porque se vale de todos los medios, ilícitos o ilícitos, para calejar, para hacer proselitos, para aumentar sus fuerzas.

Los apreciables jóvenes Sres. Borda y Pagola y Pedro Aladio salieron ayer para Santa Lucía con el fin de pasar unos días en sus pintorescas montañas.

Nadie puede decir lo que sucedió en Europa, lo que dió en Chile, y lo que está dán en algunas provincias de la República Argentina.

En la misma Montevideo, mientras se cercan las suéndas a los empleados, mientras las obras públicas están paralizadas y evanescen el tesoro nacional, lava tanto templos y conventos como pueden, y si no están ya monopolizando la instrucción pública nigeriánica, dejanlos a los gobernantes, sin el espíritu esencialmente liberal de los orientales.

Es pues necesario vivir alerta, no perdiendo un solo momento la vista del formidable enemigo que ha destruido su corazon.

Al saludar y despedir a la vez al Sr. Silva, hacemos votos por su felicidad y la de los suyos.

El apreciable ciudadano don Tomás Sanz trasladóse anteriormente al Soldado por urgente llamado que se le hiciera, motivado por la regravación de la enfermedad que tiene don Bernardo.

Anoché recibióse de él carta en la que anuncia la notable mejoría del doliente y su regreso en el día de hoy.

Desde el 20 halláse en el seno de su familia y numerosos amigos el distinguido joven Salvador Aguerrebre, que del notariado cursa en Carrera en Montevideo.

Puedo portar para nos otros de una interesante correspondencia, debida a su señor hermano don Bernardo.

Si en ese pasan horas agradabilísimas vaya esta noche al teatro Unión donde la varita mágica del Sr. Escriván hace prodigios.

Tengase muy en cuenta que el producto integral de esa función está destinado a mejoras locales.

Se ha hecho reporte de localidades, a las que acompañan la circular siguiente:

Minas, Enero 10 de 1895.

Si la conducta, según es agente, ha sido tan severa, es debido a los departamentos del estado mayor italiano que, a todo precio, querían tener un espíritu de desconfianza en el estafador que se interponía entre el progreso y los pueblos.

Y siendo esto así, como lo es, admisamente en el seno de la sociedad americana un elemento tan poderoso como fuerte, no se daña si misma la América, no se perjudica a su propia gente.

La Comisión que suscriben es perdonar a Vd. amante de todo lo que constituye un progreso local, no dudará en prestar su concurso a la obra importante y necesaria de un Hospital de Caridad, que será mañana el alivio y consuelo de los desgraciados de este Departamento, y a la obra de la tarde frente al Mercado Lavalleja tomándose en particular los individuos Ramón País y el moreno Tórosa, y pasadas a las vías de hecho, el primero arremetió al segundo con una cuchilla, infiriéndole una herida en la cara izquierda.

Ambos contendientes fueron presos y remitidos a la comisaría central.

A su regreso darán una conferencia en el espacio salón del Club Liberal Vazquez y Vega.

Con destino a Pan de Azúcar emprendió rumbo anterior y regresó ayer el Sr. Jefe Político, con el objeto de acompañar a ésta a su familia, que desde días atrás habíase en aquél punto en viaje de recreo.

Nuestro viejo amigo don Alfredo Silva y Antúa, nombrado recientemente secretario de la legación oriental en el Paraguay llegó a ésta el domingo, de paso para la Mariscal, a donde va en busca de su familia, que ha resultado tener a su lado allá en la patria hermosa de los guaraníes.

Al saludar y despedir a la vez al Sr. Silva, hacemos votos por su felicidad y la de los suyos.

El apreciable ciudadano don Tomás Sanz trasladóse anteriormente al Soldado por urgente llamado que se le hiciera, motivado por la regravación de la enfermedad que tiene don Bernardo.

Anoché recibióse de él carta en la que anuncia la notable mejoría del doliente y su regreso en el día de hoy.

Desde el 20 halláse en el seno de su familia y numerosos amigos el distinguido joven Salvador Aguerrebre, que del notariado cursa en Carrera en Montevideo.

Puedo portar para nos otros de una interesante correspondencia, debida a su señor hermano don Bernardo.

Si en ese pasan horas agradabilísimas vaya esta noche al teatro Unión donde la varita mágica del Sr. Escriván hace prodigios.

Tengase muy en cuenta que el producto integral de esa función está destinado a mejoras locales.

Se ha hecho reporte de localidades, a las que acompañan la circular siguiente:

Minas, Enero 10 de 1895.

Si la conducta, según es agente, ha sido tan severa, es debido a los departamentos del estado mayor italiano que, a todo precio, querían tener un espíritu de desconfianza en el estafador que se interponía entre el progreso y los pueblos.

Y siendo esto así, como lo es, admisamente en el seno de la sociedad americana un elemento tan poderoso como fuerte, no se daña si misma la América, no se perjudica a su propia gente.

La Comisión que suscriben es perdonar a Vd. amante de todo lo que constituye un progreso local, no dudará en prestar su concurso a la obra importante y necesaria de un Hospital de Caridad, que será mañana el alivio y consuelo de los desgraciados de este Departamento, y a la obra de la tarde frente al Mercado Lavalleja tomándose en particular los individuos Ramón País y el moreno Tórosa, y pasadas a las vías de hecho, el primero arremetió al segundo con una cuchilla, infiriéndole una herida en la cara izquierda.

Ambos contendientes fueron presos y remitidos a la comisaría central.

### JUZGADO DE PAZ DE LA 1<sup>a</sup> SECCIÓN Edicto de Matrimonio

En la Ciudad de Minas, el día 16 de las 9 horas a. m. A petición de los interesados hago saber que se han presentado ante este Juzgado para contrar matrimonio ante este Juzgado: **DON SANTOS FERNANDEZ**, n.º 42 de este salón, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad el 4 de mes de Enero del año 1878 y de **DOña Anita Barrantes**, oriental, nacida en esta ciudad el día 17 del mes de Febrero del año 1892; y **DOÑA CARMINA ALVAREZ**, 3 de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso y deducirlos en su favor dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Mins. Dicembre 24 de 1894. —Francisco E. Silva. —Actuaria.

Por disposición del Sr. Juez Llo. Departamental Dr. D. Domingo J. Patimiglio se hace saber al público la apertura de la Sedección de Don LORENZA BONILLA, fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso y deducirlos en su favor dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Mins. Dicembre 24 de 1894. —Francisco E. Silva. —Actuaria.

Por disposición del Sr. Juez Llo. Departamental Dr. D. Domingo J. Patimiglio se hace saber al público la apertura de la Sedección de Don GERÓNIMO ALVAREZ, fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso y deducirlos en su favor dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Mins. Dicembre 24 de 1894. —Francisco E. Silva. —Actuaria.

Por disposición del Sr. Juez Llo. Departamental Dr. D. Domingo J. Patimiglio se hace saber al público la apertura de la Sedección de Don LUIS JACINTO SANCHEZ, fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del término de 30 días a contar de su fecha de inicio, con los justificativos del caso y deducirlos en su favor dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Mins. Dicembre 24 de 1894. —Francisco E. Silva. —Actuaria.

Por disposición del Sr. Juez Llo. Departamental Dr. D. Domingo J. Patimiglio se hace saber al público la apertura de la Sedección de Don JACINTO SANCHEZ, fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del término de 30 días a contar de su fecha de inicio, con los justificativos del caso y deducirlos en su favor dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Mins. Dicembre 24 de 1894. —Francisco E. Silva. —Actuaria.

Por disposición del Sr. Juez Llo. Departamental Dr. D. Domingo J. Patimiglio se hace saber al público la apertura de la Sedección de Don JACINTO SANCHEZ, fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del término de 30 días a contar de su fecha de inicio, con los justificativos del caso y deducirlos en su favor dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Mins. Dicembre 24 de 1894. —Francisco E. Silva. —Actuaria.

Por disposición del Sr. Juez Llo. Departamental Dr. D. Domingo J. Patimiglio se hace saber al público la apertura de la Sedección de Don JACINTO SANCHEZ, fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del término de 30 días a contar de su fecha de inicio, con los justificativos del caso y deducirlos en su favor dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Mins. Dicembre 24 de 1894. —Francisco E. Silva. —Actuaria.

Por disposición del Sr. Juez Llo. Departamental Dr. D. Domingo J. Patimiglio se hace saber al público la apertura de la Sedección de Don JACINTO SANCHEZ, fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del término de 30 días a contar de su fecha de inicio, con los justificativos del caso y deducirlos en su favor dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Mins. Dicembre 24 de 1894. —Francisco E. Silva. —Actuaria.

Por disposición del Sr. Juez Llo. Departamental Dr. D. Domingo J. Patimiglio se hace saber al público la apertura de la Sedección de Don JACINTO SANCHEZ, fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del término de 30 días a contar de su fecha de inicio, con los justificativos del caso y deducirlos en su favor dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Mins. Dicembre 24 de 1894. —Francisco E. Silva. —Actuaria.

Por disposición del Sr. Juez Llo. Departamental Dr. D. Domingo J. Patimiglio se hace saber al público la apertura de la Sedección de Don JACINTO SANCHEZ, fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del término de 30 días a contar de su fecha de inicio, con los justificativos del caso y deducirlos en su favor dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

